

## DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ÁMBITOS ANTRÓPICOS

### CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción convoca a las personas **con residencia fuera de México** interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2021-2023** del **Doctorado en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos**, programa con reconocimiento del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en el nivel *En Desarrollo* y con certificación internacional por la **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)**.

**En caso de ser aspirante extranjera(o) con residencia permanente en México, no deberás seguir la presente convocatoria sino la convocatoria para aspirantes nacionales ([Ver convocatoria](#)).**

**IMPORTANTE:** Antes de iniciar el proceso de admisión al Doctorado debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria incluidos los enlaces y anexos.

### INFORMACIÓN GENERAL

- Duración:** 3 años
- Dedicación:** Tiempo completo
- Modalidad:** Escolarizada
- Orientación:** A la investigación
- Becas:** Con opción a [beca CONACYT](#)
- Objetivo:** Formar investigadores de alto nivel, desde la perspectiva humanista, con un gran compromiso social y una preocupación activa sobre el medio ambiente, enfocados a la generación y aplicación del conocimiento de y en los ámbitos antrópicos en contextos regionales, nacionales y eventualmente mundiales, a la problemática de los ámbitos antrópicos de contextos regionales específicos, de manera sistémica y con actitud crítica, a fin de contribuir a su desarrollo sustentable.
- Inicio de curso:** 11 de enero 2021

#### Líneas de Investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Profesores	Temáticas a atender
Estudios sobre la Experiencia del Entorno	-Reyes Rodríguez Andrés -Acosta Collazo Alejandro -Narváez Montoya Oscar Luis -López García J. Jesús -Sifuentes Solís Marco Alejandro -Robles Cuéllar Leticia Jacqueline -De la Barrera Mónica	-Experiencia e interacción con el entorno desde la perspectiva gerontológica. -Experiencia e interacción con espacios de culto y patrimoniales. -Experiencia e interacción con la tecnología. -Experiencia, interacción y ergonomía de objetos, imágenes y espacios. -Innovación en métodos y procesos para el estudio de la experiencia e interacción con el entorno.
Estudios para la Transformación del entorno	-Ortíz Lozano José Ángel -Padilla Lozano Fernando -López León Ricardo Arturo -Santiago García Luis Enrique	- Innovación en materiales para la transformación del entorno. -Innovación de los procesos de creación y transformación del entorno para el futuro. -Innovación de los procesos educativos para la transformación del entorno. -Innovación en métodos y procesos para el estudio de la innovación en la transformación del entorno.

Estudios centrados en el Impacto Producido en el Entorno	-Hernández Marín Martín -Franco Muñoz Rodrigo -Pacheco Martínez Jesús -Corona Vázquez Rodolfo -Gómez Serrano José de Jesús	-Subsidencia como impacto de las actividades antrópicas. -El Impacto de las actividades antrópicas en el medio ambiente. -El impacto de la subsidencia, sismos y otros fenómenos en las actividades antrópicas. -El impacto de espacios para el trabajo, culto, recreación y vivienda en la configuración de comunidades. -Innovación en los procesos, enfoques y métodos para estudio del impacto de las actividades antrópicas.
--	--	--

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

## ACLARACIONES

---

1. Los documentos de acta de nacimiento, título y certificado de estudios deberán presentarse **apostillados** ([países que pertenecen a la convención de La Haya](#)) o **legalizados** (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducidos al español por un perito autorizado.
2. Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)
3. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) apoya a los estudiantes extranjeros aceptados en programas acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en el trámite para obtener la Visa Residente Temporal Estudiante, para lo cual deberá realizar el procedimiento correspondiente. [Consultar información para migración](#)

## REQUISITOS DE INGRESO

---

1. Promedio mínimo de ocho (8.0), o su equivalente, en los estudios de nivel anterior, congruente con la formación que brindará el posgrado
2. Es necesario tener la revalidación de las materias del nivel anterior por la Secretaría de Educación Pública.
3. Certificado de estudios completos del nivel anterior (copia fotostática tamaño carta), apostillado o legalizado, según sea el caso.
4. Título del nivel anterior relacionado con el doctorado. Esto deberá acreditarse mediante la presentación del título profesional apostillado y certificado, validado por el Departamento de Control Escolar de la BUAA.
5. Cédula profesional para el ejercicio en la República Mexicana o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios (copia fotostática anverso y reverso tamaño carta), apostillada o legalizado, según sea el caso.
6. Entregar carta de exposición de motivos personales dirigida al Consejo Académico. (dos cuartillas máximo)
7. Entregar carta compromiso de dedicación exclusiva al Doctorado.
8. Entregar el Currículum Vitae en extenso.
9. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado aplicado por la BUAA. El diseño, aplicación y modalidad la realiza el Comité de admisión propuesto por el Consejo Académico.
10. Entrevista ante el Consejo Académico del Doctorado
11. Presentar un anteproyecto relacionado con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).
12. Comprobar dominio del idioma inglés a través de un resultado mayor a 450 puntos en el examen TOEFL ITP oficial. En caso de no ser hispanoparlante, comprobar un nivel B2 en idioma español.
13. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.

## CALENDARIO DE PROCESO DE ADMISIÓN

Etapa	Fecha	Dirección Electrónica / Hora y Lugar
<b>1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA</b>	7 de septiembre al 9 de octubre de 2020	<a href="https://bit.ly/2EmiDuP">https://bit.ly/2EmiDuP</a>
<b>2. ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS</b>	7 de septiembre al 9 de octubre de 2020	orueda@correo.uaa.mx
<b>3. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA</b>	7 de septiembre al 8 de octubre de 2020	idiomasposgrado@correo.uaa.mx
<b>4. ENTREGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS</b>	Desde la apertura de la convocatoria hasta el 9 de octubre de 2020	leticia.robles@edu.uaa.mx acabrer@correo.uaa.mx
<b>5. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b>	10 de octubre de 2020	En línea
<b>6. ENTREVISTA PERSONAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO</b>	13 de octubre de 2020	Reunion Virtual
<b>7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</b>	31 de octubre de 2020	<a href="https://bit.ly/2WiKvta">https://bit.ly/2WiKvta</a>
<b>8. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA</b>	12 de noviembre de 2020	Departamento de Apoyo al Posgrado
<b>9. INSCRIPCIÓN</b>	Del 4 al 8 de enero de 2021	Departamento de Control Escolar de 8:00 a 15:30 hrs.

El presente calendario podrá sufrir modificaciones sin previo aviso.

**Importante:** Antes de comenzar con su registro, debe leer el [plan de estudios](#) del Doctorado en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos y asegurarse de cumplir satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

## ETAPAS PROCESO DE ADMISIÓN

### 1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA AL PROCESO DE ADMISIÓN

La/el aspirante deberá ingresar al siguiente [enlace](#) y llenar los formularios solicitados, a partir de las **10:00 horas del 7 de septiembre de 2020** y hasta las **23:59 horas del 9 de octubre de 2020**, Tiempo del Centro de México. Al terminar los formularios se generarán los siguientes documentos:

- Cita para entrega de documentos al Departamento de Control Escolar
- Recibo de pago (una vez cubierto, el pre-registro está completo)

**Nota:** El correo electrónico registrado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo sea el de uso frecuente.

**Informes:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / [orueda@correo.uaa.mx](mailto:orueda@correo.uaa.mx) / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

## 2. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Enviar los siguientes documentos en PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al Lic. Olmar Rueda Cabrera del Departamento de Control Escolar a través del correo [orueda@correo.uaa.mx](mailto:orueda@correo.uaa.mx), a partir de las **10:00 horas del 7 de septiembre de 2020** y hasta las **23:59 horas del 9 de octubre de 2020**, Tiempo Central de México.

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> y deberá tener el sello del banco. Se podrá enviar el comprobante de pago en línea.
2. Acta de nacimiento	Apostillada ( <a href="#">países que pertenecen a la convención de La Haya</a> ) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
3. Título y certificado de estudios de Maestría.	Se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.
4. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Lo que aplique en el país de origen dónde realizó los estudios profesionales
5. Pasaporte	
6. Carta Manifiesto	Donde se manifieste contar con los recursos para el estudio del posgrado ( <a href="#">formato</a> )
7. Póliza vigente de seguro internacional de gastos médicos mayores y de vida	En caso de ser aceptado en este posgrado, al momento de la inscripción la persona deberá presentar este documento.

**Nota 1:** No se recibirán documentos incompletos.

**Nota 2:** Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

**Informes:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / [orueda@correo.uaa.mx](mailto:orueda@correo.uaa.mx) / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

## 3. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Se solicita enviar al correo electrónico [idiomasposgrado@correo.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@correo.uaa.mx) una constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos o más con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega.

- Aspirantes Hispanohablantes:** **Del 7 de septiembre al 8 de octubre de 2020** entregar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega.
- Aspirantes no hispanohablantes:** **Del 7 de septiembre al 8 de octubre de 2020** presentar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias

estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos**.

**Informes:** Lic. Juan Manuel Suárez R. / Dpto. de Idiomas / idiomasposgrado@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 84 89

#### 4. DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Enviar a más tardar el **desde la apertura de la convocatoria al 9 de octubre de 2020** los siguientes documentos en PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al correo [acabrer@correo.uaa.mx](mailto:acabrer@correo.uaa.mx), y c.c.p leticia.robles@edu.uaa.mx, con atención a la Lic. Adriana Cabrera Martínez.

1. Certificado de estudios completos del nivel anterior (copia fotostática tamaño carta), apostillado o legalizado, según sea el caso.
2. Cédula profesional para el ejercicio en la República Mexicana o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios (copia fotostática anverso y reverso tamaño carta), apostillada o legalizado, según sea el caso.
3. Carta de exposición de motivos personales dirigida al Consejo Académico (dos cuartillas máximo).
4. Carta compromiso de dedicación exclusiva al Doctorado ([formato](#)).
5. Currículum vitae in extenso ([formato](#)).
6. Protocolo de investigación acorde a las líneas de investigación del Doctorado ([formato](#)).
7. Carta de pre-aceptación de un miembro del Núcleo Académico Básico que pueda fungir como tutor.
8. Presentar evidencias de experiencia en investigación, tales como artículo científico o ensayo, publicados o inéditos: informe científico, tesina o tesis de maestría, libro, entre otros.

**Nota:** Es responsabilidad de cada aspirante verificar la correcta recepción de la documentación.

**Informes:** Lic. Adriana Cabrera Martínez / Edificio 108 / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 54015 / [acabrer@correo.uaa.mx](mailto:acabrer@correo.uaa.mx)

#### 5. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará en línea el **10 de octubre de 2020 de 10:00 a 12:00 hrs. Tiempo Central de México**. Para la aplicación no se requiere realizar registro y la aplicación se realizará de la siguiente manera:

1. El día **9 de octubre de 2020**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con el Mtro. Iván Alejandro Bárcenas Gómez al teléfono +52 (449) 910 7400 ext 57455.
2. El diagnóstico iniciará a las 10:00 hrs., por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo habrá antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
4. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
5. El sistema cerrará a las 12:00 hrs., por lo que posterior a esa hora no podrá registrar más respuestas.

**Nota:** La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

**Informes:** Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas / Departamento de Psicología / [paola.villalobos@edu.uaa.mx](mailto:paola.villalobos@edu.uaa.mx) / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455

## 6. ENTREVISTA A DISTANCIA CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista personal con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista personal con el Consejo Académico tendrá lugar, el día **13 de octubre de 2020**, a través de la plataforma Microsoft Teams. Al momento de enviar los documentos Académicos la Dra. Leticia Jacqueline Robles Cuellar informará vía correo electrónico la hora de la entrevista y el aspirante deberá proporcionar un correo electrónico al cual será enviada la confirmación de la entrevista virtual. Favor de contactar a los correos: [leticia.robles@edu.uaa.mx](mailto:leticia.robles@edu.uaa.mx) y [acabrer@correo.uaa.mx](mailto:acabrer@correo.uaa.mx).

**Informes:** Lic. Adriana Cabrera Martínez / Edificio 108 / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 54014 / [acabrer@correo.uaa.mx](mailto:acabrer@correo.uaa.mx)

## 7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el **31 de octubre de 2020** a partir de las **11:00 hrs.** Tiempo Central de México en la dirección URL: <https://bit.ly/2WiKvta>.

## 8. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA

El Departamento de Apoyo al Posgrado enviará por correo electrónico el día **12 de noviembre de 2020** la Carta de Aceptación Condicionada al/la aspirante y al Departamento de Intercambio Académico y Becas, que apoyará en las gestiones ante el CONACyT y con la Secretaría de Relaciones Exteriores para gestionar la visa de residente temporal.

**Informes:** Departamento de Apoyo al Posgrado / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34213

## 9. INSCRIPCIÓN

En caso de ser aceptada/o en el programa de posgrado de elección, la/el aspirante deberá realizar primero una pre-inscripción en línea en el siguiente [enlace](#).

El Sistema de registro proporcionará la cita de entrega de la documentación en el Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A. En este momento, la/el aspirante queda formalmente inscrito.

La inscripción se realizará **del 4 al 8 de enero de 2021 de 8:00 a 15:30 hrs.**

**Informes:** Departamento de Control Escolar / Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

## COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

CONCEPTO	COSTO
Proceso de admisión	\$80.00 USD
Colegiatura Mensual	\$ 243 .00 USD

**Notas:** La inscripción en el programa corresponde al primer pago de la colegiatura mensual, en este momento queda formalmente inscrita/o como alumna/o.

Al contar con la beca de CONACyT, la Universidad otorgará un apoyo por el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura.

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

---

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo con el Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará para el año 2020 con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro.
- La UAA postulará solicitudes de beca de manutención ante el CONACyT sólo para aspirantes aceptadas/os, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONACyT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos de que disponga este organismo para ese propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo con las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, entrevista y examen general de conocimientos.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hecho a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el dominio de un segundo idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y la evaluación del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.

## MAYORES INFORMES

<p><b>INFORMES ACADÉMICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.</li><li>- Entrega de documentos académicos</li><li>- Entrevista</li></ul> <p><b>Dr. José Ángel Ortiz Lozano</b> Secretario Técnico del Doctorado <a href="mailto:jose.ortiz@edu.uaa.mx">jose.ortiz@edu.uaa.mx</a></p> <p><b>Lic. Adriana Cabrera Martínez</b> Asistente Administrativa del Doctorado <a href="mailto:acabrer@correo.uaa.mx">acabrer@correo.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 54014 Edificio 108, Ciudad Universitaria</p>	<p><b>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</b></p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pre-registro en línea al proceso de admisión</li><li>- Entrega de documentos administrativos</li><li>- Inscripción (aspirantes aceptadas/os)</li></ul> <p><b>Lic. Olmar Rueda Cabrera</b> Jefe de la Sección de Control de Carreras <a href="mailto:orueda@correo.uaa.mx">orueda@correo.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CAJAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pago en banco y pago por transferencia</li></ul> <p><b>Claudia Elena Raygoza Loera</b> Asistente del Departamento de Cajas <a href="mailto:ceraygo@correo.uaa.mx">ceraygo@correo.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 77 opción 2 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicación</li></ul> <p><b>Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas</b> <a href="mailto:paola.villalobos@edu.uaa.mx">paola.villalobos@edu.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 7400 ext.57455</p>	<p><b>INFORMES PARA BECA CONACyT</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Requisitos para beca CONACyT</li><li>- Solicitud de beca CONACyT</li></ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b> <b>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</b> <a href="mailto:bdiaz@correo.uaa.mx">bdiaz@correo.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34313 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Términos y condiciones</li></ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b> <a href="mailto:posgrado_informacion@correo.uaa.mx">posgrado_informacion@correo.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 228 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	

**“SE LUMEN PROFERRE”**  
**Convocatoria aprobada el 05 de junio de 2020**  
**Aguascalientes, Aguascalientes**